

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
DEMANDANTE	HERNANDO GONZÁLEZ HOYOS
DEMANDADO	SANTIAGO MARÍN RESTREPO
RADICADO	17001-31-03-003-2021-00235-00
TRASLADO	TRES (3) DÍAS. ARTS. 110 Y 446 C.G.P.

DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.

FIJACIÓN : SEPTIEMBRE 14 DE 2022
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : SEPTIEMBRE 14 DE 2022
HORA 5:00 P.M

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Buriticá Valencia'.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA
Secretario